

**PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en “PEA” con perspectiva ‘Estable’ a Insur S.A Compañía de Seguros**

**Lima (27 de marzo, 2025):** PCR decidió ratificar la calificación de “PEA” a la Fortaleza Financiera de Insur S.A. Compañía de Seguros, con perspectiva “Estable”, con fecha de información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el sector asegurador, al ser considerado una de las principales aseguradoras del rubro de cauciones, crédito interno y crédito a la exportación; a la mayor suscripción de primas y holgados indicadores de solvencia, liquidez, y rentabilidad. Sin embargo, se considera el incremento de la siniestralidad registrada en el presente corte. Finalmente, pondera el respaldo de su casa matriz.

El continuo crecimiento de la Aseguradora, y los más de 10 años de experiencia en el mercado asegurador en el Perú le han permitido posicionarse como una de las principales compañías en seguros de cauciones, crédito interno y crédito a la exportación, ocupando el 3° lugar en el ranking de 10 empresas, con una participación de mercado de 15.1% en el rubro de cauciones y cartas fianza, y la primera posición en los seguros de crédito interno y a la exportación, con participaciones de 47.7% y 53.1%, respectivamente.

A diciembre 2024, la Aseguradora presentó un crecimiento interanual de primas netas de +28.3% (+S/ 26.2 MM), resultando en S/ 118.7 MM, producto de mayores suscripciones en cauciones y fianzas (+30.2%), representando el 66.7% del total de primaje, mientras que las primas por crédito interno y a la exportación representaron el 25.9% y 7.5% del total, respectivamente.

El resultado de operaciones se ubicó en S/ 52.8 MM, mostrando un incremento de +15.1% (+S/ 6.9 MM), explicado principalmente por los resultados de inversiones que resultaron en S/ 31.3 MM (+13.1%). Producto de ello, la utilidad neta a diciembre 2024 se ubicó en S/ 37.1 MM, lo cual le permitió mantener indicadores de rentabilidad positivos, en donde el ROE se ubicó en 21.6% y el ROA exhibió un resultado de 14.3% (dic-2023: 22.5% y 15.4%, respectivamente).

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Gustavo Egocheaga  
Analista de Riesgo  
[gegocheaga@ratingspcr.com](mailto:gegocheaga@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530